



TEMPORADA 2023 – 2024

FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN C/
Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49 67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es WEB:
www.fedecanat.es

LIGA DE FIGURAS ALEVÍN E INFANTIL DE LA FCN

FECHA: 1ª jornada – 27 enero de 2024

2ª jornada - 23 marzo de 2024

3ª jornada – 20 abril de 2024

LUGAR: Tenerife – Gran Canaria - Lanzarote A designar

HORA: A designar

CATEGORIA

ALEVÍN: 2012 y posteriores

INFANTIL Femenino: 2009, 2010 y 2011

INFANTIL Masculino: 2008, 2009, 2010 y 2011

PROGRAMA:

PRIMERA JORNADA	SEGUNDA JORNADA	TERCERA JORNADA
FIGURAS ALEVIN	FIGURAS ALEVIN	FIGURAS ALEVIN
FIGURAS INFANTIL	FIGURAS INFANTIL	FIGURAS INFANTIL

PARTICIPACION:

Para participar será indispensable tener licencia federativa en vigor para la presente temporada.

FORMULA DE COMPETICION:

Primera jornada

- Alevín -Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 1.
- Infantil -Todos los participantes realizarán las figuras de la sección A .

Segunda jornada

- Alevín - Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 2
- Infantil - Todos los participantes realizarán las figuras de la sección B.

Tercera jornada

- Alevín - Todos los participantes realizarán las figuras obligatorias más grupo 3
- Infantil - Todos los participantes realizarán las figuras de la sección C

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por relación nominal con todos los datos antes de las siguientes fechas:

- Primera jornada día 12 de enero de 2024.
- Segunda jornada día 8 de marzo de 2024.
- Tercera jornada día 15 de abril de 2024.

SORTEO

El sorteo de orden de salida se llevará a cabo en los locales de la Federación de Natación a las 9,30 horas del miércoles anterior de cada jornada.

CLASIFICACION

Habrà una clasificación individual de acuerdo con los resultados obtenidos en cada jornada.

PREMIOS

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados de cada isla, en base a la suma de las 3 ligas de figuras.

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

A efectos de resolver cualquier reclamación e incidencia de la competición, se nombrará una Comisión de competición, cuyas decisiones serán firmes y resolutivas y que estará formada por las siguientes personas:

- El director de Competición.
- El Juez Árbitro.
- Un entrenador (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes.
- Un delegado (titular de cada Club), elegido por sorteo de los equipos participantes.
- Un Árbitro (del Jurado), elegido por sorteo.

**** Nota – Se seguirá el reglamento de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan reguladas en la presente normativa. Las excepciones constarán claramente en esta normativa específica de la competición. Los horarios y las sesiones de la competición pueden sufrir modificación según las inscripciones recibidas y el número de paneles de jueces que se puedan constituir.**